



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



1ER INFORME DE GOBIERNO 2015-2018 TAMPAMOLON CORONA, SAN LUIS POTOSI



SEPTIEMBRE DEL 2016

1ER INFORME DE GOBIERNO 2015-2016 TAMPAMOLON CORONA, SAN LUIS POTOSI

SEPTIEMBRE DE 2016

INDICE

1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	4
2.-INTRODUCCION.....	5
3.- EJES RECTORES	
1.-TAMPAMOLON PROSPERO.....	8
1.1 Desarrollo Agrícola y Ganadero.....	9
1.2 Empleo y Capacitación para el Trabajo.....	10
1.3 Turismo, Cultura y Tradiciones.....	11
1.4 Comercio y Financiamiento Pymes.....	18
1.5 Desarrollo Económico.....	19
2.- TAMPAMOLON INCLUYENTE.....	21
2.1 Desarrollo Social.....	22
2.2 Pavimentación y Electrificación.....	22
2.3 Proyectos Productivos.....	24
2.4 Mejoramiento de vivienda.....	25
2.5 Asistencia Social y Grupos Vulnerables.....	26
2.6 Salud.....	31
2.7 Educación.....	37

3.- TAMPAMOLON SUSTENTABLE.....	41
3.1 Agua, Drenaje y Pozos.....	42
3.2 Medio Ambiente y Residuos Sólidos.....	47
3.3 Transporte Urbano y Rural.	49
3.4 Caminos, Carreteras y Puentes.....	49
4. TAMPAMOLON SEGURO	53
4.1 Seguridad Pública	54
4.2 Prevención del Delito.....	56
4.3 Protección Civil.....	57
5. TAMPAMOLON BUEN GOBIERNO.....	59
5.1 Trámites Gubernamentales	60
5.2 Combate a la corrupción.....	67
5.3 Finanzas Públicas.....	70
4.- RETOS Y COMPROMISOS.....	78
5.- AGRADECIMIENTOS.....	80
6.- ANEXOS.....	81

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El gobierno municipal 2015-2018 que me honro en presidir, su amigo y servidor Isidro Mejía Gómez en coordinación con el equipo de trabajo, diseñamos metas a desarrollar en el municipio de Tampamolón Corona, para construir un municipio con prosperidad, un municipio de oportunidades para todos.

Considerando los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, nos permitió una adecuada administración de tiempo gubernamental, la priorización y aplicación de los recursos para beneficio de la población en las diferentes acciones emprendidas en beneficio de todos los habitantes.

El compromiso adquirido desde el inicio de mi gobierno se ha visto reflejado en las diversas gestiones de recursos a instancias locales y federales que redundan en beneficios a las familias de las diferentes localidades.

Es un honor para su servidor poder rendirle cuentas de los recursos públicos a la ciudadanía de Tampamolón, externo que cumplimos un año lleno de logros y satisfacciones para este municipio, en este primer año de gobierno empezamos a construir el municipio que queremos y seguiremos avanzando hacia el rumbo que nos trazamos, gracias por confiar en este equipo, gracias por confiar y estar con nosotros.

Seguiremos trabajando con la buena voluntad y disponibilidad que caracteriza a este gobierno, para el bienestar y progreso de la población de las diferentes localidades.

Mi compromiso es servir a Tampamolón y que juntos construyamos el municipio que queremos.

L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.

INTRODUCCION

Como parte de la Rendición de Cuentas del Gobierno Municipal, se hace del conocimiento público a la ciudadanía de Tampamolón Corona, el Primer Informe de Gobierno de la administración municipal 2015-2018, en el que se plasman las obras y acciones desarrolladas para beneficio de la población Tampamolonesa en este periodo 2015-2016.

En el informe de gobierno se detallan las acciones emprendidas y que tienen relación directa con los cinco ejes rectores considerados en el Plan Municipal de Desarrollo, en el eje 1 Tampamolón Prospero, se detallan las acciones emprendidas en el sector agrícola y ganadero, en el empleo y capacitación para el trabajo, en el comercio y financiamiento, así como en el turismo cultura y tradiciones.

En el eje 2 Tampamolón Incluyente, se detallan acciones emprendidas en desarrollo social, acciones de pavimentación y electrificación, proyectos productivos, acciones de mejoramiento de vivienda, la asistencia social y de grupos vulnerables, obras y acciones en materia de salud y educación.

En el eje 3 Tampamolón Sustentable, se detallan las acciones referentes al sistema de agua y saneamiento, medio ambiente y residuos sólidos, acciones sobre el transporte, el mejoramiento de caminos, carreteras y puentes.

El eje 4 Tampamolón Seguro aborda el tema de seguridad pública las acciones emprendidas en materia de prevención del delito y acciones de protección civil a fin de garantizar la seguridad de las familias.

En el eje 5 Tampamolón con Buen Gobierno, se hace referencia a los diversos trámites efectuados, se hace alusión del combate a acciones de corrupción y el informe de las finanzas públicas del gobierno municipal.

Al fortalecer los ejes rectores con acciones concretas seguimos avanzando y construyendo juntos el municipio que queremos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.

2015-2018

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L.A.E. ISIDRO MEJIA GOMEZ

SINDICO MUNICIPAL

C. CEFERINO GARCIA AGUILAR

REGIDORES

LIC. LOIDA MARTINEZ GARCIA

PROF. SADOT VIGIANO HERNANDEZ MENDEZ

C. JISELA DE JESUS ALVARADO MERCADO

C. SANTOS MEZA MARTINEZ

C. ADELA MARTINEZ ALVAREZ

C. ELIA RAGA CHARNICHART

**ESCUDO DEL MUNICIPIO
DE TAMPAMOLON CORONA, SAN LUIS POTOSI**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



EJE RECTOR

TAMPAMOLON PROSPERO

1.- TAMPAMOLON PROSPERO

Objetivo: Impulsar el crecimiento, potencializando el desarrollo económico local a través del mejoramiento, impulso y apoyo a los diferentes sectores económicos que generan riqueza a nuestro municipio.

1.1.- DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO

Con la finalidad de brindarle impulso a las actividades económicas primarias se apoyó a 11 familias de distintas comunidades del municipio con la entrega lechones (cerdos) con la finalidad fortalecer la economía familiar.



Atendiendo al sector ganadero, actualmente se construyen bordos en varias localidades, con una inversión de \$600 mil pesos, consistente en 500 horas máquina y un avance físico del 50 por ciento.



1.2.-EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Con la finalidad de brindar impulso al campo y hacerlo más productivo, se llevó a cabo una capacitación para productores de maíz en la localidad de Yohuala, el cual consiste en la utilización de bolsas plásticas con el fine de almacenar semillas de una manera más natural evitando la utilización de productos químicos



Se realizó la gestión ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para empleo temporal resultando beneficiadas las comunidades de Naranjo Tayabtzen, El Chijol y Coaxinquila.



Se apoyó en el trámite de la Unidad de Producción Pecuaria a los pequeños productores de ganado del municipio en el que se colocaron 1500 aretes Identificadores SINIIGA.



1.3.- TURISMO, CULTURA Y TRADICIONES

Con la finalidad de seguir fomentando las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo se desarrollaron actividades con el entusiasmo y el compromiso que nos caracteriza, aplicando una inversión de \$2 millones 189 mil 849 pesos cuatro centavos; las cuales se describen a continuación:

Festival de Xantolo 2015, en el cual se realizaron concursos de altares, comparsas y catrinas, contando con la participación de instituciones educativas y ciudadanía en general; donde se premiaron los dos primeros lugares.



Dentro del marco de Xantolo 2015 se realizó la exposición de arte sacro en la casa de cultura para que la ciudadanía pudiera apreciarlo de manera gratuita.

Se organizó el desfile y programa cultural con las instituciones educativas para conmemorar un Aniversario más del Inicio de la Revolución Mexicana el día 20 de Noviembre.

Con motivo de las fiestas navideñas se adornó la explanada municipal con luces, un pino de aproximadamente 3 metros que consistió en nochebuenas rojas y blancas, nacimiento con un total de 20 piezas y luces de diversos colores.



Se llevaron a cabo cuatro Huapangueadas en la explanada de la plaza principal, contando con la participación de 8 tríos de diferentes municipios; donde se tuvo nutrida asistencia y de esta manera se dio un énfasis más a la tradición del huapango.



Durante la Semana Santa 2016 se organizaron diversos eventos culturales contando con la participación del Grupo de Danza Conjunto Folklorico de la Escuela Estatal de Danza de San Luis Potos y Compañía de Danza Contemporánea Nucleodanza con “LA PASION, MI MUERTE”.

Se realizó el festejo del 30 de abril del 2016, en el que se coordinó el festejo del día del niño.



En el mes de mayo del 2016, se coordinó el festejo en conmemoración a las madres, realizándose el 10 de mayo del año en curso. En la galera municipal otorgando obsequios a las madres presentes en tan relevante fecha.



Con motivo del día del maestro se realizó la entrega de premios municipales de educación, así mismo el festejo a los docentes del Municipio.



Por primera vez el Certamen de Belleza la Flor más Bella del Campo, se llevó a cabo en la Localidad de Tzapujá contando con la participación de 7 bellas jovencitas de la etnia tenek y náhuatl, resultando ganadora la C. Josefa Santos González.



Se efectuó el Certamen de Señorita Tampamolón 2016 para elegir a la Señorita que representará a nuestro Municipio; en donde resultó ganadora la Srta. Dulce Milagros Yáñez Barberena, quién a la fecha realiza actividades altruistas.



Coronación de la Reyna

Para dar inicio a la Inauguración de las Fiestas Patronales TAMPA 2016 se llevó a cabo un desfile y concurso de carros alegóricos contando con la participación de las instituciones educativas, premiando a los dos primeros lugares. Diariamente en el Teatro del pueblo se presentaron grupos de danzas folklóricas, talentos juveniles y el comediante Carlos Eduardo Rico; así como los grupos musicales Los Rieleros del Primo Manolo, Adan Amaro y su Norteño Banda, Doble de Jenny

Rivera, La Original Banda Limón, Tigrillos, Sonora Dinamita, Carlos y José, Sangre Felina y el grupo Densidad.



Asimismo como ya es tradición se llevó a cabo la Cabalgata partiendo del Rancho Los Cedros hasta esta Cabecera Municipal, participando aproximadamente 600 cabalgantes; y al culminar en la Unidad Deportiva se llevó a cabo el Jaripeo.



Por primera vez se organizó la Ruta Extrema para todos los amantes de esta práctica, obteniendo una asistencia considerada.



Se organizó el desfile y programa cívico cultural con las instituciones educativas con motivo del Grito de Independencia.



Se apoyo para que los grupos de danza y música de las Localidades participaran en diversos eventos, entre algunos destacan el día internacional de la lengua materna en la Comunidad el Chijol, la Ceremonia de entrada de la primavera en el Municipio de Tamuín; entre otros.



1.4.-COMERCIO Y FINANCIAMIENTO PYMES

De acuerdo a los lineamientos funciones y atribuciones la dirección de Comercio y Alcoholes realizo las siguientes actividades:

- Se actualizó el padrón de comerciantes ambulantes; así como el dialogo con los mismos para la organización y ubicación durante el Tianguis que se instala diaria y semanalmente, así mismo la organización de los espacios que se asignaron a los comerciantes durante las Fiestas Patronales Tampamolón 2016.
- Se expidieron los permisos y licencias correspondientes a los establecimientos y giros relacionados a expendios de bebidas alcohólicas, inspeccionando de manera periódica para regular su funcionamiento.
- En coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implementaron operativos anti alcohol, verificando la vigencia del permiso y que cumplan con los horarios establecidos.

1.5.- DESARROLLO ECONOMICO

Se apoyó a los grupos de artesanas de bordado, bisutería, bejuco y semillas curiosas; con la cantidad de \$ 32 mil pesos para cubrir gastos en la demostración de sus artesanías los días viernes, beneficiando a 79 artesanas de 8 agrupaciones de las Localidades de Mancornadero, Tenexo, Yohuala, Paxquid, Tajinab, Coyobtujub y Carrizal.



En **Unidades productivas (UNIPRODES)**. Se dio seguimiento en cuanto al funcionamiento de las tres panaderías instaladas en las comunidades de Puente Rincón, Carrizal y Tierra Blanca. Promoviendo el autoempleo a través de su propio negocio para que provean de recursos extras a sus familias.



El sistema DIF Municipal en coordinación con el ICAT impartió cursos en las comunidades de Naranjo comunidad, Agua fría, Arroyo grande, Cuaxinquila, Tonatico, Cabecera municipal con adultos mayores, con la finalidad de que se adquiriera herramientas para autoempleo realizando talleres de tejido y bordado de manteles, elaboración de piñatas, tejido de rafia y con material reciclado.





EJE RECTOR

TAMPAMOLON INCLUYENTE

2.- TAMPAMOLON INCLUYENTE

Reducir los niveles de pobreza existente en nuestro municipio que vulneran el desarrollo social integral, a través de la implementación de políticas públicas en los diferentes componentes de carencia social.

2.1.- DESARROLLO SOCIAL

La imagen urbana es una carta de presentación, es por ello que en nuestro Municipio se rehabilitó la pintura en mercado y jardín Municipal, con una inversión de \$ 312 mil 222 pesos 60 centavos.



2.2.- PAVIMENTACION Y ELECTRIFICACION

En lo que respecta al rubro de pavimentación y electrificación se hizo una inversión de \$ 6 millones, 934 mil 678 pesos con 98 centavos.

En pavimentación se invirtieron \$3 millones, 333 mil, 671 pesos con 56 centavos; en las siguientes Localidades:

Pavimentación de calle principal en la localidad de Tiutzen.



Rehabilitación de calle Pedro Antonio de los Santos.



Se realizó el pago de alumbrado público, con una inversión de \$1 millón 244 mil 387 pesos.



La energía eléctrica en la actualidad es muy indispensable en las actividades diarias que se realizan en nuestros hogares, como en nuestras áreas de trabajo; por lo que se realizó la ampliación de 03 redes de distribución eléctrica en las localidades de comunidad El Naranjo, El Carrizal, Cabecera Municipal (calle Francisco Villa) con una inversión de \$1 millón 991 mil 964 pesos 27 centavos.



Así mismo mediante gestiones se logró el convenio para la Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, para beneficiar a la localidad de Punchumu (El Chijol), con una inversión Federal de \$ 182 mil 323 pesos 08 centavos, Comisión Federal de Electricidad \$109 mil 393 pesos 84 centavos y Municipal de \$72 mil 929 pesos 23 centavos, dando un monto total de \$364 mil 646 pesos 15 centavos.

2.3.- PROYECTOS PRODUCTIVOS

Se gestionaron proyectos productivos a través de la dependencia de CDI beneficiando a localidades de Tzapuja, La Candelaria, Comunidad El Naranja, Coaxocoyo y El Carrizal, con una inversión de \$594,030.00 (quinientos noventa y cuatro mil treinta pesos).consistentes en trapiches motorizados y equipamiento, así como molinos de nixtamal.

Se gestionaron cuatro Proyectos culturales a PACMYC 2015, beneficiándose a 36 personas de las Localidades de Yohuala, Mancornadero, Chijol y Colonia Nueva de éste Municipio.

Para este ejercicio fiscal se gestionaron proyectos productivos ante el INDEPI a través de la CDI, y hasta la fecha se encuentran autorizados 6 proyectos beneficiando a 6 grupos de las Localidades de Paxquid, Mancornadero, Río Florido, Coaxinquila, Pukte.

2.4 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Para reducir la desigualdad social y apoyar a las familias más vulnerables se brindaron proyectos de construcción de 18 viviendas del programa CONAVI que se implementó en cuatro localidades del municipio beneficiando a distintas familias, con ello se atienden las demandas más sentidas de nuestra población.



En fechas próximas se estarán iniciando acciones que serán de gran beneficio para las familias más desprotegidas de nuestro Municipio, coadyuvando a que cuenten con un mejor nivel de vida y al bienestar de las mismas.

- Se realizará el suministro e instalación de 30 paneles solares, para igual número de familias en las localidades: La Cruz Chica, Tiutzen, El Bejuco, Colonia Panorámica, Rancho Grande, Comunidad El Naranja, El Chijol, Mancornadero, Agua Fría, El Carrizal, Rancho Tonatico, Lanim, El Chucho, Loma Bonita, Coaxinquila, Pucte, Tampamolón Corona y Santa Anita, con una inversión Estatal y Municipal de \$485 mil 676 pesos, dando una inversión total de \$971 mil 352 pesos.

- Se construirán 20 sanitarios ecológicos húmedos con biodigestor, para las localidades de Arroyo Grande y Yohuala, con una inversión Estatal y Municipal de 358 mil 865 pesos 38 centavos, dando una inversión total de \$717 mil 730 pesos 76 centavos.
- Se construirán 300 pisos firmes para igual número de familias beneficiadas, con una inversión Federal de 518 mil 400 pesos, Estatal de 495 mil 444 pesos y Municipal de 496 mil 656 pesos, inversión total 1 millón 510 mil 500 pesos.

2.5.- ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS VULNERABLES

En la búsqueda de atenuar en gran medida las múltiples carencias que existen en las familias de nuestro Municipio, se han realizado obras y acciones para la asistencia social con una inversión de \$2 millones 964 mil 775 pesos 57 centavos; como son:

Construcción de 03 comedores comunitarios en las localidades de Tamarindo Huasteco, El Chijol y El Frijolillo con una inversión de \$1 millón 675 mil 155 pesos 53 centavos.



Dotación de despensas a personas vulnerables o en situaciones de enfermedad, adultos mayores y madres solteras, con una inversión de \$36 mil 65 pesos con 36 centavos.



Pago de sueldos a plantilla de la Unidad Básica de Rehabilitación para la atención oportuna de personas con discapacidad, con una inversión de \$485 mil 779 pesos 28 centavos.

El área alimentaria del SMDIF está integrada por las variantes de: Desayunos Escolares Calientes, Desayunos Escolares Fríos, Apoyo Alimentario a Aménos y Asistencia Alimentaria.

En la variante **Desayunos Escolares Calientes**. Se promovió una alimentación correcta en población escolar con criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario para contribuir a su crecimiento y su desarrollo adecuado.

La población objetivo son niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, que asistan a planteles educativos en educación primaria abarcando de 1° a 6° grado, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas. Se benefició a 609 alumnos en 14 localidades, con una inversión de \$547 mil 775 pesos 40 centavos.

La variante de **Desayunos Escolares Fríos**. Promueve el apoyo en el desarrollo Físico e intelectual de la población infantil a través de desayunos que proporcionan los nutrimentos necesarios.

La Población Objetivo es de Niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, que asistan a planteles educativos de 1° y 6° grados de primaria, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, se atendieron a 1382 beneficiarios en 36 centros educativos.

La variante de **Apoyo Alimentario a Menores**. Se centra en promover una alimentación correcta de los menores de 5 años no escolarizados en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, brindando orientación alimentaria a los padres de familia.

La población objetivo son madres en periodo de lactancia, niñas y niños de 1 año a dos años. Dicho programa beneficio a 47 comunidades con un total de 439 beneficiarios.

La variante de **Asistencia Alimentaria**. Tiene como propósito contribuir con la dieta de las familias en situación de desamparo y promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad a través de una dotación diseñada bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario que contribuyen a satisfacer otras necesidades básicas. Se brindó el programa a 83 beneficiarios en 13 localidades.

En el área de atención a personas con discapacidad se realizaron actividades de inclusión social, en la cual se credencializaron a 217 personas, beneficiando también a 7 personas de diferentes localidades con aparatos auditivos.



Se brindaron servicios de atención en Rehabilitación, Promoción de Salud, Prevención de Discapacidad, Rehabilitación simple y de referencia y contra referencia de personas con discapacidad diferentes para el bienestar de la población.

Se brindaron 1,094 terapias en el área Física, Psicológica y de Lenguaje, a las personas que así lo requirieron.



Se implementó el programa de detección de pie plano y personas con discapacidad en diversas instituciones educativas del Municipio.

Se desarrollaron pláticas de escuela para padres en 16 comunidades del municipio.

Se realizó la actividad UBRTON en donde la sociedad en general nos brindó el apoyo económico, con el cual se realizó la adquisición de material para la Unidad Básica de Rehabilitación.

A través de la Instancia Municipal de la Mujer, se instaló la unidad móvil del instituto de las mujeres, implementándose pláticas y talleres con enfoque en la igualdad de género y prevención de la violencia hacia las mujeres donde se les brinda atención jurídica y psicológica a todas ellas que así lo requieran en diversas comunidades del municipio; toda vez que las mujeres contribuyen al desarrollo de diversas maneras: mediante el cuidado de la casa y de los hijos ayudan a renovar la fuerza de trabajo remunerado; participan en la economía informal como medio de allegarse recursos para la manutención de la familia y realizan labores voluntarias para resolver problemas sociales y comunitarios.

Con la finalidad de evitar la violencia y drogas entre los jóvenes adolescentes se impartieron talleres con los alumnos de Escuelas Telesecundarias del Municipio, en donde se abordaron temas de la violencia en el noviazgo y las drogas.



Se gestionó a través de la CDI un monto de \$ 220 mil pesos destinados para la realización del proyecto denominado “Diagnostico Participativo Contra La Violencia Familiar por las Niñas y Mujeres Tampamolónenses”, con el fin de determinar la problemática que viven las mujeres de nuestro municipio.

Se coordinaron eventos del Día de la No Violencia y el Día Mundial de la Mujer en donde participaron mujeres del Municipio.



Se colaboró con la Universidad de San Luis Potosí en las encuestas que realizaron llevar a cabo un proyecto de servicios médicos para orientar a mujeres embarazadas.

2.6 SALUD

En lo que respecta a la atención a la salud, se han realizado acciones para la construcción de infraestructura, así como apoyos económicos diversos, con el fin de abatir las necesidades de atención médica, se realizó una inversión de \$3 millones 541 mil 648 pesos 70 centavos, mismos que se mencionan a continuación:

Construcción de 04 dispensarios médicos en las localidades de Lanim, Teaxil, San Bartolo y Cabecera Municipal, con una inversión de \$2 millones 225 mil pesos.



Rehabilitación de 02 dispensarios médicos en las localidades de Las Mesitas y El Naranjo Tayabtzen, con una inversión de \$300 mil pesos.



Así mismo se realizará la aportación municipal correspondiente consistente en \$400 mil pesos para convenir el programa del Seguro Popular.

De acuerdo a las necesidades sociales de la población se brindaron apoyos diversos con una inversión de \$395 mil 340 pesos 42 centavos, que consistieron en:

- 392 traslados al Hospital General de Cd. Valles; UNEME CISAME, INFRA, Centro de Salud de Tamazunchale, CRIT de Tampico, Tamps, entre otros beneficiando a 573 pacientes de escasos recursos económicos.
- 55 apoyos económicos para que pacientes acudieran a sus citas médicas cuando no se contaba con la unidad de transporte del SMDIF.
- 226 consultas médicas para que personas de escasos recursos económicos asistieran a recibir atención al Centro Médico Tampamolón, así mismo se otorgaron 154 apoyos con medicamentos.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. VII se llevaron a cabo tres ferias de la salud en las Localidades de Tzapuja, Tonicato y Cabecera Municipal, en donde se atendieron 788 consultas médicas, brindadas por especialistas en pediatría, medicina general, odontología y psicología; apoyando con estas acciones al sector más vulnerable del Municipio.



En Infancia y Familia. Se instaló e impartió el taller de Explotación Sexual Infantil en la comunidad de Mancornadero y Tenexo; Club Salud del Niño en Tonatico y dio seguimiento en los meses de operación.

En el Departamento de psicología. Se atendieron 64 pacientes infantiles y 25 adultos, 24 parejas y 36 familias en 114 sesiones, además 5 valoraciones emitidas para el ministerio público y se brindó apoyo a cuatro instituciones educativas.

Se coordinó una campaña de lentes para la población en general donde se otorgaron ocho lentes que se donaron a alumnos de escasos recursos económicos.

El deporte permite a nuestros jóvenes mantener un cuerpo y una mente sana, creando lazos de amistad, por lo que buscando este fin se han realizado las siguientes acciones con una inversión de \$ 182 mil 310 pesos 28 centavos.

- Se adquirieron dos porterías para la unidad deportiva municipal.



- Se realizó la Carrera Atlética en donde participaron 80 personas entre niños, jóvenes y mayores de 40 años, premiando al primer, segundo y tercer lugar de las diferentes categorías.



- Se llevó a cabo la Liga Municipal de Fútbol Rápido en donde se contó con la participación de 180 deportistas, otorgando en premios al primer, segundo, tercer lugar y al campeón goleador.



- Se llevó a cabo la Liga Municipal de Basquetbol en las ramas varonil y femenil, donde participaron 100 deportistas, premiando al primer, segundo, tercer lugar.



- Se realizó un Torneo Relámpago de Futbol Rápido contando con la participación de 50 deportistas, premiando a los tres primeros lugares.



- Se donaron 35 balones de futbol y 50 balones de básquetbol a las diferentes instituciones educativas y equipos participantes en las Ligas, para la realización de eventos deportivos.





- Se dotó de 219 uniformes a 14 equipos de futbol, 100 uniformes a 10 equipos de basquetbol varonil y 48 uniformes a 6 equipos de básquet bol femenino.



2.7.- EDUCACION

En lo que respecta a la infraestructura educativa se han realizado acciones en beneficio de diversas instituciones, que coadyuven a que la población estudiantil, cuente con espacios dignos, que les permita el desarrollo de su educación, invirtiendo la cantidad de \$3 millones 81 mil 287 pesos 82 centavos; en acciones que a continuación se detallan:

Dotación de lote de mobiliario escolar y rehabilitación de subestación eléctrica en la Escuela Secundaria Técnica No. 19, de la Cabecera Municipal, con una inversión de \$236 mil 60 pesos.





Construcción de 02 aulas didácticas 6 X 8 en: el Emsad No. 18 de la localidad de El Carrizal y en la localidad de Las Víboras, con una inversión de \$820 mil pesos.



Construcción de 02 fachadas en ETV Lázaro Cárdenas, de la localidad de Tonatico y en el CBTA No. 160, de la localidad de Agua Fría, con una inversión de \$447 mil 446 pesos 92 centavos.



Mejoramiento de sanitarios en la Escuela Secundaria Técnica No. 82, de la localidad de Las Víboras, con una inversión de \$190 mil pesos.

Construcción de una subestación eléctrica, en la Esc. Prim. Lázaro Cárdenas y una Ampliación de red eléctrica en la Escuela Primaria Pedro Antonio de los Santos, con una inversión de \$439 mil 374 pesos 49 centavos.



Dando impulso a la educación se brindaron apoyos sociales a las instituciones educativas del Municipio, así como el pago de becas en Convenio con la Universidad Tangamanga, con una inversión de \$948 mil 406 pesos 41 centavos.

En la Biblioteca Pública Municipal se dio atención a 451 usuarios de la comunidad escolar, así como a la sociedad en general, llevando un control de registro y credencialización de los usuarios.

Es indispensable el fortalecimiento a la lectura; por lo que se dan a la tarea de fomentar esta actividad, en donde hasta la fecha nos dan un total de 1,918 acervos leídos.

Se impartieron los cursos de Manualidades Navideñas y el de Mis vacaciones de verano, donde se trataron temas como rescatemos el planeta, jugando conciencia, y abuelos al rescate.



El Albergue Estudiantil “La Esperanza del Estudiante” tiene el firme compromiso de atender a los jóvenes en condiciones vulnerables para continuar sus estudios brindando la atención a 42 alumnos que se encuentran albergados, por lo que éste Gobierno Municipal en coordinación con la CDI de Tancanhuitz, a través de un convenio dotan de insumos necesarios para alimentación e higiene personal de los becarios de manera mensual. Debido a las altas temperaturas que se registran en la región, se instalaron dos aires acondicionados en el dormitorio de mujeres para una estancia más cómoda.



EJE RECTOR

TAMPAMOLON SUSTENTABLE

3.- TAMPAMOLON SUSTENTABLE

Objetivo: Mejorar los servicios de infraestructura y comunicación de manera sustentable, buscando siempre el bien común e incluyendo las diferentes comunidades y sectores.

3.1. AGUA, DRENAJE Y POZOS.

En atención a las necesidades de servicio de agua potable y drenaje se realizó una inversión de \$21 millones 736 mil 550 pesos 26 centavos.

El agua es imprescindible para la supervivencia del ser humano y atendiendo las necesidades más prioritarias en éste rubro, se realizaron las siguientes obras y acciones:

Construcción de línea de conducción de agua potable Cruz Grande – Pucte, con una inversión, 1 millón 526 mil 248 pesos 74 centavos.



Rehabilitación de línea de conducción de agua potable Tampamolón – Paxquid, con una inversión de 1 millón 245 mil 906 pesos 58 centavos.

Construcción de red de distribución de agua potable en Pucté Segunda Sección y Pucté Ampliación, con una inversión de 575 mil 065 pesos 07 centavos



Construcción de 02 tanques de almacenamiento de agua potable, en la localidad de Tonatico con un avance del 80 por ciento y Pucté, con una inversión de 1millon 849 mil 583 pesos 40 centavos.



Construcción de 02 norias en la localidad de Yohuala y El Carrizal, con una inversión de \$751 mil 546 pesos.



Rehabilitación de 04 sistemas de agua potable en Coaxinquila, La Palizada, Tierra Blanca, Tonatico-Chiquinteco-Teaxil, con una inversión de \$1 millón 635 mil 562 pesos 12 centavos.



Mediante convenio con la Comisión Estatal del Agua, dentro del programa PROAGUA APARTADO RURAL 2016, se lleva a cabo la Rehabilitación del sistema de agua Tonatico—Chiquinteco-Teaxil-Cabecera Municipal, con una aportación Federal de \$1 millón 124 mil 327 pesos 45 centavos y una aportación Municipal de 1 millón 124 mil 327 pesos 45 centavos, inversión total 3 millones 747 mil 758 pesos 17 centavos.

Se realizó el pago del Suministro de agua potable en época de estiaje, con una inversión de \$16 mil 750 pesos. De igual manera se doto de pipas de agua a diferentes localidades, escuelas y centro de salud



Se brindó Mantenimiento de los diferentes sistemas de bombes de la comunidad de Tonatico, Paxquid – Pimienta, Arroyo Grande, la Copal, Pozo Viejo del Municipio, con una inversión de \$608 mil 151 pesos 39 centavos.



Se realizó el pago de energía eléctrica para la operación del sistema de bombeo de agua, así como reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal y comunidades, con una inversión de \$571 mil 362 pesos.



Es tarea de esta administración que las familias se desarrollen en un entorno sano, es por ello que se han realizado obras para su preservación, mismas que detallo a continuación:

Rehabilitación de 02 redes de distribución de drenaje sanitario, en la Col. El Ranchito y en la Colonia Las Palmas; con una inversión de \$615 mil 131 pesos 88 centavos.



Gracias a las gestiones realizadas y al apoyo de la SEDESORE, se logró la Construcción de la red de drenaje sanitario en la localidad de Tonicato, con una inversión Municipal de \$4 millones 296 mil 742 pesos 14 centavos y Estatal de \$4 millones 296 mil 742 pesos 14 centavos, dando una inversión total de: 8 millones 593 mil 484 pesos 28 centavos.

Se dio atención a los problemas de drenaje que se han presentado en diversas Calles de ésta Cabecera Municipal, realizando además el desasolve del drenaje para de esta manera se brinde un servicio más eficiente.



Se brindó el servicio de plomería en instalaciones de las escuelas de diferentes localidades.

3.2. MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS SOLIDOS.

Conservar y cuidar el medio ambiente debe llevar a la generación de acciones permanentes focalizadas, que adopten y pongan en práctica medidas de sustentabilidad con la finalidad de que los habitantes mejoren su desarrollo integral. Por lo que emprendimos las siguientes acciones:

Se realizó la donación de 10,000 árboles de plantas maderables y de Ornatos para la reforestación en 19 comunidades e instituciones que lo solicitaron, siendo beneficiada la ciudadanía en general.

Se entregaron 8,300 plantas frutales como son: Naranja Valencia, Marza y Litchis, siendo beneficiadas a 27 Localidades.



Este gobierno municipal comprometido el medio ambiente, gestionó 50 contenedores, los cuales se donaron a las Comunidades, Casas de Salud e Instituciones Educativas para fomentar la cultura de depositar la basura en su lugar, beneficiándose a 17 comunidades.



Se realizó la recolección de basura en los ejidos y comunidades así como de las calles de la cabecera municipal.



Cada semana se hace la remoción de desechos en el basurero municipal.



3.3 TRANSPORTE URBANO Y RURAL.

En sesión del Consejo Municipal de Transporte aprobaron que los operadores realicen una Reglamentación Interna de Transporte Urbano y Rural para evitar invasión de rutas; así mismo el Ayuntamiento aportará una playera a los choferes de ruta con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

3.4 CAMINOS, CARRETERAS Y PUENTES

La infraestructura caminera, es importante para el desarrollo económico de nuestras comunidades, así como también para facilitar el traslado hacia las diferentes instituciones en situaciones emergentes; es por ello que nuestra administración se ha propuesto rehabilitar y conservar los caminos que se encuentren en pésimas condiciones, para ello hemos invertido \$11 millones 417 mil 341 pesos 60 centavos, en las siguientes obras:

Rehabilitación de 04 caminos sacacosechas: Viboras – Tierra Blanca, Chiquinteco – Tonatico – Teaxil, Coyobtujub – Naranja Tayabtzen – Entronque carretero Xolol – Tamuín, Pimienta – Tajinab, con una inversión de \$3 millones 150 mil 362 pesos 97 centavos



Rehabilitación de dos caminos tramo Las Víboras – Cerro de la Cruz y Tampamolón – Entronque San José de la Cruz con una inversión de \$2 millones 022 mil 232 pesos 06 centavos.



Construcción de cunetas en el camino Chuche – Palizada, con una inversión de \$1 millón 009 mil 697 pesos 58 centavos.



Arrendamiento de maquinaria para rehabilitación de caminos rurales, con una inversión de \$243 mil 600 pesos.



En convenio con el INDEPI – CDI, se lleva a cabo la Modernización y Pavimentación del camino de Tampamolón Corona – Tamarindo Huasteco – Tajinab, tramo: del km. 0+000 al Km 9+200, subtramo a modernizar: del Km 4+000 al km 5+700, con una aportación Federal de \$3 millones 212 mil 086 pesos 74 centavos y Municipal de \$1 millón 779 mil 362 pesos 25 centavos, dando una inversión total de: 4 millones 991 mil 448 pesos 99 centavos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



EJE RECTOR

TAMPAMOLON SEGURO

4.- TAMPAMOLON SEGURO

Objetivo: Se basa en fortalecer el pacto social entre gobierno municipal y ciudadanía, generando confianza en el ámbito social en materia de seguridad pública, en donde todos perciban un clima de tranquilidad que les permita desarrollar con plenitud sus actividades.

4.1. SEGURIDAD PÚBLICA

En el rubro de seguridad pública se han venido realizando acciones desde el primer minuto de nuestra administración, por lo que se han tenido que realizar erogaciones como es el pago de sueldos a plantilla de Seguridad Pública, gastos de administración y equipamiento, por un monto de \$2 millones 547 mil 888 pesos 45 centavos.

Comprometidos con la seguridad de nuestro municipio la dirección de seguridad pública municipal realizó las siguientes actividades:

- Implementaron 2,013 recorridos de seguridad y vigilancia, 344 operativos de escuela segura, 282 operativos caminante, así como apoyo en diversos actos cívicos, culturales, deportivos, religiosos, sociales, entre otros.



- Se brindaron 43 apoyos de servicio social consistente en el traslado de pacientes de su domicilio al Centro Médico.

- Seguridad y vialidad durante 22 cortejos fúnebres en este municipio.
- Implementación de Operativos de Semana Santa, Guadalupe Reyes y de Verano en coordinación con las corporaciones de Seguridad Pública del Estado y Policía Ministerial.
- Se brindaron 16 servicios Seguridad y vigilancia durante la entrega de recursos monetarios del programa PROSPERA, PENSION PARA ADULTOS MAYORES 65 y MAS en esta Cabecera Municipal y Ejido Las Víboras; así como 1 servicio de seguridad y vigilancia en la entrega de televisores a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte.
- Se realizaron 06 operativos antialcohol en coordinación con la Dirección de Alcoholes y Seguridad Pública del Estado.



- Instalación de 24 filtros de revisión sobre el eje carretero Tampamolón-Tancanhuitz y tramo carretero Tampamolón-Tanquián en coordinación con Seguridad Pública.
- Se brinda seguridad, vialidad y vigilancia durante los eventos realizados en las Fiestas Patronales TAMPAMOLON 2016.
- Se realizaron recorridos de vigilancia en Cabecera Municipal y Comunidades.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que nos marca la Ley, periódicamente los elementos de seguridad pública presentan su evaluación en Centro de Evaluación, Control y Confianza del Estado.

De acuerdo al nuevo sistema de justicia penal acusatorio que se está implementando en el Estado, los elementos de seguridad pública han recibido capacitaciones para un mejor desempeño policial.

En Coordinación con la Comisión de Derechos Humanos y la Subprocuraduría Especializada para la Atención de los Pueblos Indígenas, se efectuaron 3 cursos de Capacitación a Jueces Auxiliares logrando la asistencia de 231 autoridades.



4.2 PREVENCIÓN DEL DELITO.

En coordinación con Seguridad Pública del Estado se instaló una Stan de información “Proximidad Social” en la explanada de la Plaza Principal, en donde se hizo entrega de trípticos informativos para prevención del delito.



4.3 PROTECCIÓN CIVIL

Durante los fenómenos meteorológicos se monitoreo constantemente los cauces de arroyos y ríos, manteniendo libre de obstáculos los puentes para que las familias no se queden incomunicadas.

Se brindó apoyo en el combate de incendios y de enjambres de abejas, para de esta manera dar protección a la ciudadanía en general.



Se realizó el recorrido en los diferentes parajes turísticos en localidades de Coaxinquila, Tonatico, Chiquinteco.

Con motivo de las tormentas eléctricas se monitorearon los arroyos y se retiraron los árboles que obstruían el paso; así como el desazolve de pasos en puentes.



En el Departamento de Sindicatura Municipal se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se atendieron **136** audiencias con la Ciudadanía en general sobre asesoría legal y apoyo en diversos asuntos.
- Se atendieron **139** denuncias para conciliar entre las partes de las cuales se lograron conciliar y realizar **66** actas de acuerdo entre la ciudadanía en general de las diferentes localidades del Municipio, logrando que las partes quedaran conformes.
- Se extendieron **109** constancias diversas a la misma cantidad de Ciudadanos que las solicitaron, con el fin de realizar diversos trámites.
- Se sancionaron a **4** personas, conforme al Bando de Policía y Gobierno por faltas administrativas; personas que fueron remitidas ante el suscrito por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



EJE RECTOR

TAMPAMOLON CON BUEN GOBIERNO

5.- TAMPAMOLON CON BUEN GOBIERNO

OBJETIVO: Se hace referencia a la aplicación de estrategias que mejoren el funcionamiento organizativo del gobierno municipal, de la efectividad en los trámites y servicios, para una atención de calidad a los ciudadanos.

5.1 TRAMITES GUBERNAMENTALES

El departamento de Secretaría General del H. Ayuntamiento con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano se dio a la tarea de coordinar las actividades propias del Presidente Municipal; así como dar atención a la ciudadanía de manera pronta y expedita. Coordinando también las áreas que integran éste Ayuntamiento para que de manera conjunta todos avancemos por la misma meta, que es brindar una atención de calidad a nuestra población.

Efectuamos 35 sesiones de cabildo con carácter de ordinaria, extraordinaria y solemne con la participación del 100% de los integrantes del Ayuntamiento.

Con el compromiso de dar seguimiento y fortalecer las acciones, al inicio de la Administración se integró el Consejo Municipal de Seguridad Pública y el Comité Municipal de Participación Ciudadana, realizando 11 sesiones de manera mensual y de ésta manera tomar acuerdos que beneficien a la ciudadanía en general.



De igual manera integramos el Consejo Municipal de Transporte el cual tiene como objetivo establecer las normas de operatividad de los medios de transporte; sesionando en cuatro ocasiones.



Integración del Consejo Municipal de participación Social en la Educación con el objetivo principal, de fortalecer la gestión escolar y la participación de los centros escolares en el proceso de toma de decisiones a partir de modelos estratégicos, que sirva para promover una participación activa en las escuelas ubicadas en el ámbito geográfico del municipio. Realizando 3 sesiones.

Se gestionó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una oficina telegráfica, siendo una realidad a partir del mes de febrero la Oficina de TELECOM en este Municipio, y de esta manera se benefician los usuarios de estos servicios, evitando que se trasladen a otros pueblos para realizar sus trámites.



Se certificó a los Funcionarios Públicos Municipales conforme lo señala el Reglamento de Certificación, el cual fue impartido por la Universidad Autónoma de San Luis potosí Campus Ciudad Valles en colaboración con la CEFIM.



Esta Administración Municipal organizó la Ceremonia de Cambio de Jueces Auxiliares; en donde las personas designadas como Jueces Auxiliares para el año 2016, participando las Localidades del Municipio en ésta ceremonia tradicional y significativa de cambio de poderes de las etnias tenek y náhuatl.



Se celebraron los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), para la implementación de acciones materia de capacitación, elaboración de estudios, implementación de programas y asesoría técnica dirigidos al fortalecimiento institucional del Ayuntamiento.
- Convenio en Materia de Alcoholes con la Secretaría General de Gobierno con el objeto de fijar las bases de colaboración en materia de prevención en el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, las de inspección, vigilancia e imposición de sanciones y multas.
- Convenio de Colaboración con la academia de seguridad pública del estado para que los elementos de seguridad pública municipal asistan a los servicios de Capacitación “técnicas de la función policial” y Sistema Penal Acusatorio.
- Acuerdo de colaboración con la Universidad Nacional de Estudios Avanzados, Campus Huasteca de Axtla de Terrazas, para otorgar becas que consisten en el 70% de descuento en el pago de las colegiaturas; costo que es absorbido por ésta Administración Municipal, beneficiando a 6 de alumnos de nuestro Municipio.
- Acuerdo de Colaboración con Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) para el Hospedaje de la Pagina Web Municipal y de Transparencia.
- Convenio con la UNIVERSIDAD de TAMAZUNCHALE, para otorgar becas que consisten en el 50% de descuento en el pago de las colegiaturas; costo que es absorbido por ésta Administración Municipal.

- Convenio con la CDI para la ejecución del programa de apoyo a la educación indígena en el Albergue Estudiantil “La Esperanza del Estudiante”.
- Convenio con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública para la implementación del programa Sistema INFOMEX.
- Convenio con la Contraloría General del Estado cuyo objeto es el Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y evaluación de la gestión pública, y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción.
- Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para impulsar la difusión de los Programas y beneficios dirigidos los adultos mayores.

Se expidieron **2,361** oficios, entre constancias, comisiones y autorizaciones diversas.

El área de Atención Ciudadana tiene como objetivo primordial brindar atención a la ciudadanía en un marco de respeto y tolerancia en los asuntos de recepción, trámite, orientación y gestión a sus peticiones,

En este orden de ideas se brindó atención a autoridades comunales, orientación a los ciudadanos e instituciones educativas para la canalización de sus solicitudes.

Recibiendo un total de 175 solicitudes tanto de autoridades, particulares e instituciones.

Atención y orientación a un promedio de 50 personas que así lo requirieron acerca de trámites o canalización a las oficinas correspondientes.

Se crea el área de enlace de asuntos religiosos toda vez que a lo largo de la historia las relaciones iglesia-estado han sido en general azarosas y difíciles, por lo que se hace necesario crear una instancia gubernamental que regule todas las cuestiones de carácter religioso, que garantice el cumplimiento de la ley, estableciendo vínculos de comunicación respetuosa entre el gobierno y las asociaciones religiosas.

Se realizó un censo entre las diversas asociaciones o grupos religiosos con la finalidad de conformar un padrón de asociaciones, grupos y templos de culto público.

Se dio orientación y se apoyó en el trámite de registro ante la Secretaria de Gobernación de dos iglesias evangélicas.

En la oficialía del Registro civil la responsable de registrar y certificar todos los actos que afecten el estado civil de las personas, expidiendo con ello las constancias correspondientes para cada situación en particular.

Realizando un total de: 245 registros de nacimiento, 36 registros de matrimonio, 85 registros de defunción, 11 registros de reconocimiento de hijos y 7 registros de divorcio



De igual forma se expedieron 3 mil 546 actas certificada de nacimiento, 296 actas certificada de matrimonio, 231 actas certificadas de defunción, 25 actas certificadas de divorcio, 50 constancias de inexistencia de registros y 35 constancias de soltería.

Se realizó el trámite ante la dirección general del registro civil en el estado un total de 35 enmiendas administrativas esto en apoyo a persona que tenían errores en sus actas de nacimiento.

Se logró que por primera vez se trasladara al municipio los servicios que brinda la dirección general del registro civil en el estado, esto mediante la instalación de la red móvil en la cual se brindan los servicios de: enmiendas administrativas, registros extemporáneos y expedición de actas foráneas, atendiendo con estos servicios un total de 100 personas de escasos recursos económicos.



5.2 COMBATE A LA CORRUPCIÓN

En este sector el objetivo es tener un sistema de transparencia y acceso a la información, constituido como herramienta que permita mejorar la redición de cuentas, fomentando la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales y el respeto a las leyes.

El objetivo primordial del departamento de Contraloría Interna Municipal es aplicar conforme a las leyes, normas, reglamentos y procedimientos vigentes en el estado y municipios, las facultades y funciones que son de su competencia como órgano de control interno, transparentando ante la ciudadanía el ejercicio y la exacta aplicación de los recursos del ayuntamiento, vigilando siempre la actuación de funcionarios y empleados para que se dirijan con ética y profesionalismo. Desarrollándose los siguientes actividades:

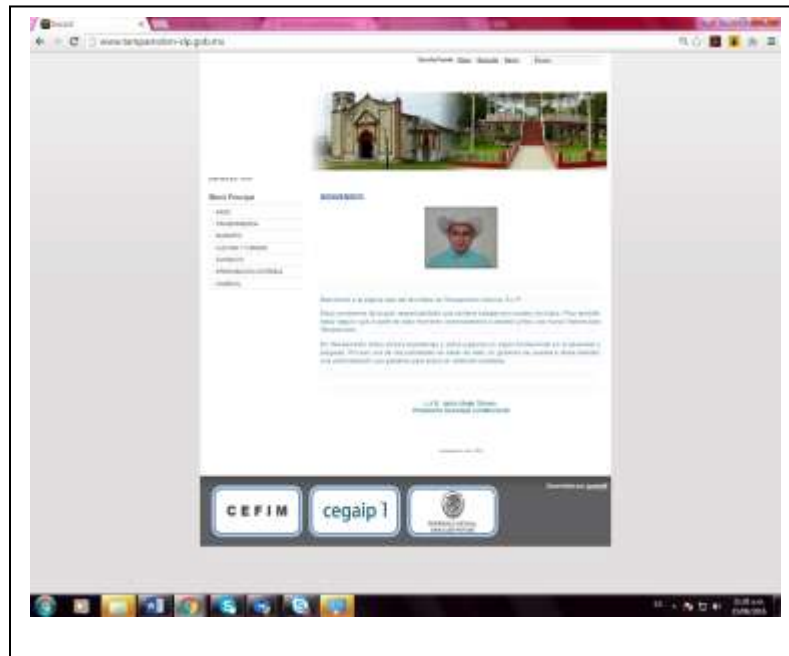
- De acuerdo a lo estipulado a las normas de la auditoria Superior del Estado, se verifica que toda la información contable, comprobatoria y fiscal se remita en tiempo y forma. Asimismo se elabora el dictamen correspondiente.
- Se efectuaron los procesos de entrega-recepción de los departamentos: Jurídico, Centro Médico, Catastro y Seguridad Pública.
- Se instauro procedimiento administrativo derivadas de las observaciones administrativas, ejercicio fiscal 2014.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de responsabilidades de los servidores públicos se canalizaron a los jefes de departamento para su llenado las declaraciones patrimoniales correspondientes al inicio de la administración y la modificación según corresponde.

- En Coordinación con Secretaria General se elaboró el código de ética de los servidores públicos municipales para el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.
- Se coadyuvo con Sindicatura municipal para el cumplimiento de la actualización de inventarios de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Uno de los logros y compromisos de esta administración es la vigilancia y transparencia de la ejecución de los recursos públicos y materiales, dando cumplimiento al marco normativo respecto a la aplicación, revisión y ejecución de los mismos.

En la Unidad de Transparencia el objetivo es garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública, protección de datos personales rendición de cuentas, e impulsar la participación de la ciudadanía en ejercer su derecho a la información pública., para generar la percepción de un buen gobierno responsable y transparente cumpliendo con la normatividad que la ley establece, realizando las siguientes actividades:

- Se ha mantenido actualizada de manera periódica, la página web del Municipio cuya dirección es www.tampamolón-slp.gob.mx, en donde se ofrece a la ciudadanía una rendición de cuentas de acuerdo a los especificado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y normas de la Ley de contabilidad gubernamental, aprovechando las ventajas de la tecnología de la información y comunicaciones para perfeccionar los mecanismos de transparencia, impulsando con ello un gobierno eficiente, honesto a través del cumplimiento de las obligaciones en materias de transparencia.



- Se adhirió el Municipio a la plataforma nacional de transparencia de INFOMEX para de ésta manera contar con información de manera más veraz, confiable, confiable y congruente, y dar cumplimiento a las obligaciones que tenemos como sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



- Durante el período de Octubre 2015 a la fecha se han recibido un total de 9 solicitudes a través del Sistema INFOMEX, Correo Oficial y Personalizada, atendándose dentro del término legal.

El Archivo Municipal de acuerdo al Cuadro General de Clasificación archivística se dio a la tarea de continuar con la conservación, manejo y cuidado de la información que se encuentra resguardada en el archivo Municipal, a través de la organización, clasificación de documentos.

Brindando asesorías a los departamento para el ordenamiento clasificación y depuración de documentos que conforman los archivos de trámite, Concentración e Histórico.

6.3 FINANZAS PÚBLICAS

La Tesorería municipal es el órgano ordinario de recaudación de ingresos municipales; dentro de las facultades y obligaciones de este departamento de Tesorería se encuentran reguladas en el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Además, de dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) referente al registro y emisión de información financiera que genere el ente público. Además, de apegarse al Artículo 134 Constitucional, referente a la administración de los recursos públicos bajo los preceptos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Las estipuladas en el Capítulo IX, Artículo 31 y 32 del Reglamento Interno de la Administración Pública para el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

En el Marco del Primer Informe de Gobierno de Tampamolón Corona en el periodo comprendido de **Octubre 2015 al mes de Agosto de 2016** y con la responsabilidad que demanda el cumplimiento de la Ley orgánica del municipio libre en sus artículos 79, 80 y 81. Así como también la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Hacienda del estado de San Luis Potosí y Ley de Hacienda para los municipios, además de dar cumplimiento al art. 44 del reglamento interno informo lo siguiente:

- Se entregaron mes a mes la cuenta pública al H. Cabildo en tiempo y en forma dentro de los tiempos que dicta la ley para su análisis y aprobación.
- Se remitieron los informes y documentación comprobatoria de los Ingresos y egresos mensuales a la Auditoria Superior del Estado ASE en observancia al art, 81 de la ley orgánica del municipio libre.
- Durante el mes de noviembre 2015 se entregó al H. Cabildo el Proyecto de Ley de ingresos 2016 el cual fue analizado y aprobado. De igual forma se remitió a las instancias a las cuales se obliga al municipio.
- Se analizó, discutió y modificó en sesión de cabildo el Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016 que fue aprobado en el mes de diciembre 2015 y entregado a su vez al Honorable Congreso del Estado, al Periódico oficial y la Auditoria Superior Del Estado.
- Se entregó la cuenta pública 2015 al H. Cabildo en el mes de enero, cumpliendo con las modificaciones de Armonización Contable utilizando el software SACG 6 INDETEC. Así mismo cumpliendo con una obligación más de los entes Gubernamentales se hizo entrega a la Auditoria Superior Del Estado Y al Honorable Congreso del Estado.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Indetec v6.35B
6SACG3320

MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Fecha de Impresión:
23-sep-16

Estado de Actividades
Del 1º/Ene al 31/dic/2015

Página: 1

	2015	%	2014	%
(Cifras en pesos y centavos)				
1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	49.67	0.00	163.17	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	49.67	0.00	163.17	0.00
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OT	49.67	0.00	163.17	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN	302,208.39	0.41	293,372.09	0.35
DERECHOS	259,422.28	0.35	289,823.41	0.35
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	241,752.28	0.33	258,928.41	0.31
OTROS DERECHOS	17,670.00	0.02	30,895.00	0.04
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	15,471.94	0.02		
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO D	5,160.00	0.01		
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	10,311.94	0.01		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	27,314.17	0.04	3,548.68	0.00
MULTAS	2,523.60	0.00	2,127.54	0.00
REINTEGROS	21,440.57	0.03		
OTROS APROVECHAMIENTOS	3,350.00	0.00	1,421.14	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASI	73,232,572.47	99.59	82,559,119.40	99.65
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	73,069,028.47	99.37	82,404,156.40	99.46
PARTICIPACIONES	19,997,926.65	27.20	19,770,346.73	23.86
APORTACIONES	41,045,491.93	55.82	40,591,454.99	48.99
CONVENIOS	12,025,609.89	16.35	22,042,354.68	26.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS A	163,544.00	0.22	154,963.00	0.19
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	163,544.00	0.22	154,963.00	0.19
Total de Ingresos y Otros Beneficios	73,534,830.53	100.00	82,852,654.66	100.00
2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,688,558.85	20.84	23,234,195.71	86.31
SERVICIOS PERSONALES	12,127,186.92	9.84	12,188,562.56	45.28
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANE	9,750,686.56	7.91	9,395,145.10	34.90
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSIT	523,572.26	0.42	642,928.23	2.39
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	535,347.61	0.43	1,613,701.34	5.99
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	428,870.63	0.35	536,787.89	1.99
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	888,709.86	0.72		
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,734,751.54	3.03	2,264,373.13	8.41
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENT	519,034.51	0.42	457,454.42	1.70
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	356,678.31	0.29	357,027.00	1.33
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPAR	1,606,845.51	1.30	541,053.47	2.01
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORAT	11,066.40	0.01	13,044.78	0.05
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,011,252.47	0.82	588,864.76	2.19
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	47,887.30	0.18
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	229,874.34	0.19	259,041.40	0.96
SERVICIOS GENERALES	9,826,620.39	7.97	8,781,260.02	32.62
SERVICIOS BÁSICOS	3,926,232.33	3.19	3,193,242.23	11.86
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,072,826.00	0.87	983,340.00	3.65
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y	699,419.98	0.57	150,532.52	0.56
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	303,390.24	0.25	190,338.50	0.71
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENT	942,450.97	0.76	796,685.98	2.96
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	41,600.00	0.03	126,960.03	0.47
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	833,642.66	0.68	1,037,030.81	3.85
SERVICIOS OFICIALES	1,610,930.09	1.31	2,012,590.23	7.48
OTROS SERVICIOS GENERALES	396,128.12	0.32	290,539.72	1.08
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	3,498,267.90	2.84	3,087,547.15	11.47
AYUDAS SOCIALES	3,498,267.90	2.84	3,087,547.15	11.47



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Indetec v6.35B
6SACG3320

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Fecha de Impresión:
23-sep-16

Estado de Actividades
Del 1º/Ene al 31/dic/2015

Página: 2

	2015	%	2014	%
(Cifras en pesos y centavos)				
<i>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</i>	3,236,217.90	2.63	1,374,251.57	5.10
<i>BECAS</i>	166,350.00	0.13	396,500.00	1.47
<i>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES</i>	95,700.00	0.08	1,316,795.58	4.89
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	38,578.85	0.03	33,555.65	0.12
PARTICIPACIONES	38,578.85	0.03	33,555.65	0.12
<i>PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDE</i>	38,578.85	0.03	33,555.65	0.12
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P	435,440.72	0.35	564,483.73	2.10
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	435,440.72	0.35	564,483.73	2.10
<i>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</i>	435,440.72	0.35	564,483.73	2.10
INVERSIÓN PÚBLICA	93,580,971.34	75.93		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	93,580,971.34	75.93		
<i>CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CONTABILIZABLE</i>	93,580,971.34	75.93		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	123,241,817.66	100.00	26,919,782.24	100.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-49,706,987.13		55,932,872.42	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



Indetec v6.35B
6SACG310

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
ESTADO DE RESULTADOS
FORMA POR OBJETO DEL GASTO
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha de Impresión:
23-sep-16
Página: 1

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/oct al 31/dic/2015		1º/Ene al 31/dic/2015	
1- INGRESOS				
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	67,394.64	0.37%	241,752.28	0.33%
OTROS DERECHOS	0.00	0.00%	17,670.00	0.02%
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAM	5,160.00	0.03%	5,160.00	0.01%
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS COR	10,311.94	0.06%	10,311.94	0.01%
MULTAS	2,523.60	0.01%	2,523.60	0.00%
REINTEGROS	21,440.57	0.12%	21,440.57	0.03%
OTROS APROVECHAMIENTOS	3,350.00	0.02%	3,350.00	0.00%
PARTICIPACIONES	5,383,789.64	29.45%	19,997,926.65	27.20%
APORTACIONES	9,148,647.01	50.04%	41,045,491.93	55.82%
CONVENIOS	3,638,535.15	19.90%	12,025,609.89	16.35%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00%	163,544.00	0.22%
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS,	22.07	0.00%	49.67	0.00%
Total de Ingresos	18,281,174.62	100.00%	73,534,830.53	100.00%
2- GASTOS				
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER P	2,837,404.43	31.43%	9,750,686.56	7.91%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	110,253.00	1.22%	523,572.26	0.42%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	535,347.61	5.93%	535,347.61	0.43%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	426,947.18	4.73%	428,870.63	0.35%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00%	888,709.86	0.72%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	143,303.74	1.59%	519,034.51	0.42%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	85,752.51	0.95%	356,678.31	0.29%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y	63,924.12	0.71%	1,606,845.51	1.30%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE L	0.00	0.00%	11,066.40	0.01%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	328,912.00	3.64%	1,011,252.47	0.82%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS M	10,877.34	0.12%	229,874.34	0.19%
SERVICIOS BÁSICOS	915,593.74	10.14%	3,926,232.33	3.19%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	267,826.00	2.97%	1,072,826.00	0.87%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y T	348,339.98	3.86%	699,419.98	0.57%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER	105,381.14	1.17%	303,390.24	0.25%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MA	91,877.19	1.02%	942,450.97	0.76%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLI	11,600.00	0.13%	41,600.00	0.03%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	92,233.77	1.02%	833,642.66	0.68%
SERVICIOS OFICIALES	34,740.25	0.38%	1,610,930.09	1.31%
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,444.00	0.03%	396,128.12	0.32%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,434,786.56	26.97%	3,236,217.90	2.63%
BECAS	0.00	0.00%	166,350.00	0.13%
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	95,700.00	1.06%	95,700.00	0.08%
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTID	12,378.80	0.14%	38,578.85	0.03%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	72,183.35	0.80%	435,440.72	0.35%
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CONTABILIZABLE	0.00	0.00%	93,580,971.34	75.93%
Total de Gastos	9,027,806.71	100.00%	123,241,817.66	100.00%
PERDIDA DEL EJERCICIO	9,253,367.91		-49,706,987.13	



MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA
SAN LUIS POTOSÍ
Estados de Actividades
Del 01/ene/2016 al 31/ago/2016

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 23/sep/2016
11:28 a.m.

	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,161,445.92	\$0.00
IMPUESTOS	\$611,749.00	\$0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$611,749.00	\$0.00
DERECHOS	\$267,580.52	\$0.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE *	\$61,859.35	\$0.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$220,257.05	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y C	\$48,859,476.13	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$48,859,476.13	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$12,534,586.55	\$0.00
APORTACIONES	\$32,937,592.00	\$0.00
CONVENIOS	\$3,387,297.58	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$50,020,922.05	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$18,054,773.12	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$7,567,868.53	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,350,386.80	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$6,136,517.79	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,184,062.48	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$72,929.23	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$2,094,333.25	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$16,800.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$329,930.09	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$329,930.09	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$18,568,765.69	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$31,452,156.36	\$0.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



*****MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estados de Resultados
Del 01/ene/2016 al 31/ago/2016

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

Fecha y hora de Impresión | 23/sep/2016
11:28 a.m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/ene al 31/ago/2016		01/ene al 31/ago/2016	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,161,445.92	2.32 %	\$1,161,445.92	2.32 %
IMPUESTOS	\$611,749.00	1.22 %	\$611,749.00	1.22 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$611,749.00	1.22 %	\$611,749.00	1.22 %
DERECHOS	\$267,580.52	0.53 %	\$267,580.52	0.53 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$61,859.35	0.12 %	\$61,859.35	0.12 %
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$220,257.05	0.44 %	\$220,257.05	0.44 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$48,859,476.13	97.87 %	\$48,859,476.13	97.87 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$48,859,476.13	97.87 %	\$48,859,476.13	97.87 %
PARTICIPACIONES	\$12,534,586.55	25.05 %	\$12,534,586.55	25.05 %
APORTACIONES	\$32,937,592.00	65.84 %	\$32,937,592.00	65.84 %
CONVENIOS	\$3,387,297.58	6.77 %	\$3,387,297.58	6.77 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$50,020,922.05	100.00 %	\$50,020,922.05	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$16,054,773.12	32.09 %	\$16,054,773.12	32.09 %
SERVICIOS PERSONALES	\$7,567,868.53	15.12 %	\$7,567,868.53	15.12 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,350,386.80	4.69 %	\$2,350,386.80	4.69 %
SERVICIOS GENERALES	\$6,136,517.79	12.26 %	\$6,136,517.79	12.26 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,184,062.48	4.36 %	\$2,184,062.48	4.36 %
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$72,929.23	0.14 %	\$72,929.23	0.14 %
AYUDAS SOCIALES	\$2,094,333.25	4.18 %	\$2,094,333.25	4.18 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$16,800.00	0.03 %	\$16,800.00	0.03 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$329,930.09	0.65 %	\$329,930.09	0.65 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$329,930.09	0.65 %	\$329,930.09	0.65 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$18,568,765.89	37.12 %	\$18,568,765.89	37.12 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$31,452,156.36	62.87 %	\$31,452,156.36	62.87 %



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



**MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI**

Estado de Situación Financiera
Al 31/ago/2016

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Fecha y hora de impresión: 23/sep/2016 11:26 a.m.

	2016	2015*		2016	2015*
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$13,631,383.43</u>	<u>\$3,736,233.09</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$6,426,502.17</u>	<u>\$4,768,001.27</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$10,891,519.71	\$3,048,943.01	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,082,168.36	\$3,195,990.33
EFFECTIVO	\$0.00	\$80.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$53,592.00	\$0.00
BANCOS	\$10,891,519.71	\$3,048,863.01	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$205,672.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,681,271.02	\$630,697.38	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$285,041.26	\$0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$141,553.30	\$141,663.30	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$56,946.06	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,992,471.87	\$17,136.38	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-\$40,919.28	-\$40,919.28
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$17,064.00	\$0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,639,530.16	\$3,168,050.45
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$530,071.85	\$471,897.70	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$29,490.14	\$20,459.14
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$58,592.70	\$58,592.70	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,347,269.81	\$1,831,410.04
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$58,592.70	\$58,592.70	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,347,269.81	\$1,831,410.04
Total de Activos Circulantes	\$13,631,383.43	\$3,736,233.09	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	-\$20,000.00	-\$20,000.00
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$87,286,704.02</u>	<u>\$95,301,148.30</u>	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-\$20,000.00	-\$20,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$4,511.00	\$4,511.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$17,064.00	\$0.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$4,511.00	\$4,511.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$17,064.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROceso	\$62,027,547.23	\$60,661,145.51	Total de Pasivos Circulantes	\$6,426,502.17	\$4,768,001.27
TERRENOS	\$18,469,000.00	\$18,469,000.00	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$7,439,861.32</u>	<u>\$7,669,812.52</u>
VIVIENDAS	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$7,439,861.32	\$7,669,812.52
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$2,255,000.00	\$2,255,000.00	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$7,439,861.32	\$7,669,812.52
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$57,247,237.72	\$35,680,836.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,439,861.32	\$7,669,812.52
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$56,309.51	\$56,309.51	Total de Pasivos	\$12,866,363.49	\$12,437,813.79
BIENES MUEBLES	\$4,471,906.07	\$3,872,752.97	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$864,557.71	\$769,341.71	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$34,329.10	\$26,680.00	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$98,061,723.96</u>	<u>\$56,599,567.60</u>
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$208,446.00	\$208,446.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$31,452,156.36	\$0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,517,100.00	\$2,380,000.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$30,842,522.77	\$30,842,522.77
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$42,300.00	\$42,300.00	REVALUOS	\$25,757,044.83	\$25,757,044.83
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$805,174.16	\$448,985.26	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$24,724,000.00	\$24,724,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$33,816.40	\$13,816.40	REVALUO DE BIENES MUEBLES	\$1,056,216.63	\$1,056,216.63
SOFTWARE	\$33,816.40	\$13,816.40	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	-\$23,171.80	-\$23,171.80
ACTIVOS DIFERIDOS	\$748,922.42	\$748,922.42	<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HM</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$748,922.42	\$748,922.42	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$98,061,723.96	\$56,599,567.60
Total de Activos No Circulantes	\$87,286,704.02	\$95,301,148.30	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$100,918,087.45	\$69,037,381.39
Total de Activos	\$100,918,087.45	\$69,037,381.39			

RETOS Y COMPROMISOS

Existen grandes necesidades de atención tanto en el área rural como la urbana, por lo que se estarán atendiendo las necesidades prioritarias y nuestro reto es seguir gestionando recursos estatales y federales a fin de poder servir a nuestra gente, a la población que más lo necesita.

Los recortes presupuestales afectan seriamente las obras y acciones que emprendemos en el gobierno municipal ante ello se seguirán conveniando obras a fin de poder cumplir nuestras metas en tiempo y forma.

Nuestro compromiso es estar de cerca de la población, de servir a la gente y trabajar por cada una de las localidades del municipio para que juntos construyamos el municipio que queremos, por ello llevaremos obras y acciones a todas las localidades, brindando un trato digno a la población.

El compromiso es el impulso al campo en actividades ganaderas y agrícola, en fomentar empleo en el municipio, el impulso al turismo y cultura con lo cual fortaleceremos el eje de Tampamolón Prospero, así mismo el compromiso esta con los grupos vulnerable el brindarle asistencia social, acciones de mejoramiento de vivienda, el impulso de proyectos productivos para las personas emprendedoras y continuar con acciones de pavimentación y electrificación y de esta manera tener un Tampamolón Incluyente.

Para Tampamolón Sustentable Nuestro reto y compromiso es el abastecimiento del servicio de agua potable y mejoramiento del drenaje, en la perforación y construcción de pozos en las comunidades, en el cuidado del medio ambiente y en el tratamiento y destino de los desechos, el mejoramiento de caminos y puentes para que la población tenga mejores accesos a sus localidades.

Se requieren de acciones que permitan a la población de tener una mejor percepción en materia de seguridad, por lo que se requiere la disminución de los índices delictivos como es el caso de los robos que es la problemática latente, por lo que se requiere de la promoción en la ciudadanía para una cultura de denuncia, así como acciones de prevención del delito y tener un Tampamolón Seguro.

Y se requiere de hacer las acciones necesarias y pertinentes a fin de tener un Tampamolón con buen gobierno.

AGRADECIMIENTOS

La gestión desarrollada durante este primer año de gobierno ha sido muy significativa toda vez que existe la gran disponibilidad del equipo de trabajo en hacer su mejor papel para servir mejor a la ciudadanía.

Manifiesto mi aprecio y reconocimiento a todos los funcionarios públicos de este H. Ayuntamiento que están comprometidos con su desempeño y con la gran responsabilidad de brindar un servicio de calidad a la población.

Nuestro agradecimiento y reconocimiento a las dependencias estatales y federales que en todo momento estuvieron brindando las facilidades para trabajar coordinadamente.

Un agradecimiento muy especial al Dr. Juan Manuel Carreras López, gobernador de Nuestro Estado de San Luis Potosí, por brindarnos su apoyo incondicional y hacer posible que se generen buenas obras y acciones que hacen que en el municipio de Tampamolón Corona prosperemos juntos.

Nuestro reconocimiento a la C. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del Dif Estatal por su loable labor en beneficio de las familias de nuestro Municipio.

Agradezco infinitamente a toda la ciudadanía del municipio por su entusiasta participación en las acciones que este Gobierno Municipal ha emprendido buscando siempre el bienestar de la población; lo cual nos permite estar de cerca para seguir construyendo el municipio que queremos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



ANEXOS

AGENDA PRESIDENCIAL



SUPERVISION DE OBRAS EN LOCALIDADES



AYUDAS SOCIALES

REUNION DEL CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



INAUGURACION LA PAVIMENTACION DE LA DE CALLE PRINCIPAL DE TIUTZEN





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.



SESION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA





FERIA DE LA SALUD



CONVIVIO DE INAPAM

DOTACION DE EQUIPAMIENTO A SEGURIDAD PÚBLICA



ORIENTACION ALIMENTARIA

